



ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Combarbalá, a 30 de 05 del año 2025,
la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de 03 del año
2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Mi Tierra Querida, informa
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Combarbalá, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

- Fecha de la elección: 19 de Junio del año 2025
- Horario: inicio 19:00 término 21:30 hrs
- Lugar y dirección: cerro de la media Luna

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con
al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral
de la organización comunitaria Mi Tierra Querida:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Maura Tapko Madrid Carlos M.</u>	<u>17.401.339-K</u>	<u>* Maura Tapko</u>
2	<u>Baebara de los Angeles Lora Lora</u>	<u>17.828.103-8</u>	<u>Baebara Lora</u>
3	<u>Esteban Favio Meneses Cortijo</u>	<u>15.044.748-8</u>	<u>Esteban Meneses</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del
quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos
señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.